PRESENCIA

N° 127 - Abril 2014

PARAMOS NOS MOVILIZAMOS Y CONQUISTAMOS DERECHOS CON LA

FUERZA DE LA VERDAD

AGMER CTERA CTA

www.agmer.org.ar Agmer - Alameda de la Federación 114 - tel.: (0343) 4226258

POR UNA ESCUELA PÚBLICA PARA LA LIBERACIÓN DE LOS PUEBLOS

PREVENCIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DE LA SALUD

INCORPORAMOS 2 MÓVILES SANITARIOS CON TECNOLOGIA DE ÚLTIMA GENERACIÓN AL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y CONCIENTIZACION EN EL ÁMBITO LABORAL

AGMER
CTERA CTA

www.agmer.org.ar

Agmer

Presencia

Publicación que defiende los derechos de los trabajadores de la educación y de nuestros gurises

Comisión Directiva Central de AGMER

Secretario General:
Fabián Peccín
Secretario Adjunto:
Alejandro Bernasconi
Secretario Gremial:
Manuel Gómez
Secretaria de Prensa:
Adriana Vilchez
Secretaria de Educación:
Perla Florentín
Secretaria de Finanzas:
Silvia Morales
Secretaria de DDHH
Cap. Sind. y Perf. Docente:
Mónica Amoz
Secretaria de Acción Social:
María Teresa Guerra
Secretario de Organización:
Martín Larrosa
Secretario de Jubilados:
Roque Santana
Secretario de Admin. y Actas:
Miguel Stegbañer

STAFF

Directora de la Publicación:
Adriana Vilchez

Equipo de Redacción:
Francisco Aisburu
Lucía Pabón
Gustavo Morales

editorial

FABIÁN PECCÍN - SECRETARIO GENERAL - AGMER CDC

CON LA FUERZA DE LA VERDAD

Este 2014 no comenzó de la mejor manera para los trabajadores y el conjunto del campo popular en nuestro país ni en la provincia de Entre Ríos. Si bien la convocatoria a negociaciones paritarias por parte del gobierno provincial llegó temprano, y nos permitió iniciar las conversaciones el 6 de enero, no podemos pasar por alto que esto sucedió en un contexto muy diferente al que hubiésemos deseado. Veníamos de vivir las preocupantes jornadas de diciembre, con acuartelamiento de fuerzas policiales en distintas provincias, en lo que constituyó un verdadero acto de sedición y extorsión a la democracia, que desamparaba a la población produciendo situaciones de saqueos y desmanes.

Desde la conducción provincial de AGMER no dudamos en ese momento en manifestarnos en defensa de las instituciones democráticas y denunciar que estábamos enfrentando un escenario planificado por quienes, escondiéndose en reclamos legítimos como el aumento salarial, intentaban imponer sus mezquinos intereses por sobre los del conjunto de los trabajadores.

Advirtiendo ello, instamos al gobierno provincial a priorizar la agenda de demandas de los trabajadores organizados, en cuanto a mejores salarios, educación, salud, vivienda, en suma, a todo aquello que redunda en ampliación de derechos. Y con esa agenda de temas legítimamente emanados de la discusión en asambleas y mandatos de los congresos, desde la Comisión Directiva Central de AGMER concurrimos a la paritaria convocada.

En ese primer encuentro del 6 de enero logramos introducir una serie de puntos a ser considerados, entre los cuales detallamos la demanda de recomposición salarial y los criterios que la misma debería contemplar, además de reclamos que sostenemos desde hace años, como la devolución de los días de paro descontados desde 2008 a 2012, la revalorización de la función de los representantes docentes en el CGE exigiendo el reconocimiento de la antigüedad docente, entre otros.

Ante la notoria insuficiencia de la propuesta, el plan de lucha quedó ratificado. Logramos tener una adhesión contundente, superior al 90 % en toda la provincia y una marcha multitudinaria y sabemos que fue esa demostración de unidad y fortaleza un punto de inflexión en las negociaciones, que permitió traccionar una propuesta salarial.

Así, el Gobierno debió mejorar, en dos ocasiones más, su propuesta salarial. La tercer oferta fue del 34%, con todos los montos en blanco y en dos etapas; y luego –la cuarta propuesta- que dispone un aumento promedio del 34% y un 46% de acumulado anual en el salario mínimo inicial, finalmente aceptada por el conjunto de los docentes que la analizaron en asambleas por escuela.

En definitiva, la fuerza del conjunto de los trabajadores que se expresó con unidad y con masividad, nos permitió sostener una negociación que logró arrancar cuatro propuestas salariales y que superó el intento de volver a las sumas en negro o a conceptos ya superados –y por ello anacrónicos- como el del presentismo; que logró también despegar del piso salarial fijado por Nación –algo que no ocurría desde 2008-; que todo el aumento es remunerativo, por lo que los compañeros jubilados percibirán el 82% móvil que establece nuestra Ley de Jubilaciones, a la que no estamos dispuestos a renunciar, como lo hemos expresado cada vez que fue necesario; y que no significó la pérdida de salario por descuentos de paros realizados.

Hoy podemos decir, y con franco orgullo, que desde esta conducción llevamos adelante la demanda del conjunto de los docentes; que encausamos el conflicto a través de distintas acciones provinciales, departamentales y locales; que estas acciones pusieron en la calle a miles de docentes apostando a la organización sindical como camino para la demanda; que demostramos madurez y solvencia para elaborar nuestras propias propuestas; y que así logramos alcanzar una recomposición salarial de acuerdo a lo que veníamos demandando y muy por encima de lo que pretendía el Gobierno.

Esa ha sido nuestra lógica en estos años de conducción de AGMER desde el espacio Integración por un AGMER de todos: apostar al diálogo y a la negociación cuando ha sido posible; confrontar cuando ha sido necesario, pero confrontar desde un lugar de fortaleza (no con acciones aisladas y en soledad), para mostrar que tenemos un sindicato de pie y en condiciones de disputar a la patronal.

Seguimos poniendo a consideración de todos los afiliados de nuestra AGMER esta gestión que culminará el 31 de diciembre de 2014 y que tendrá, con en el próximo acto eleccionario a realizarse este año, una nueva oportunidad de profundizarla democracia sindical que hemos construido en más de 30 años y que es nuestro mayor orgullo.

En estos años hemos tenido logros; hemos avanzado; y, por sobre todo, lo hemos hecho con el compromiso colectivo y con la fuerza de la verdad.

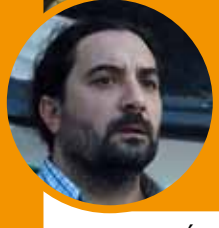

LA FUERZA DE AGMER

MANUEL GÓMEZ - SECRETARÍA GREMIAL E INTERIOR - AGMER CDC

ESTRATEGIAS CLAVES DEFINIDAS POR EL CONJUNTO DE LA DOCENCIA

PARITARIA NACIONAL

En el presente año, a nivel nacional comenzamos la discusión por el salario con una propuesta que la CTERA rechazó inmediatamente: contemplaba un mínimo inaceptable, un pseudo-aumento dispuesto en tres tramos y un concepto nefasto como es el "presentismo". Es por esto que se resolvió un paro de 48 hs. en todo el territorio nacional, plan de acción que se concretó con altísimos índices de acatamiento, inclusive en aquellas provincias que habían arribado a acuerdo.

Una vez más, el criterio de unidad y solidaridad prevaleció por sobre los intentos de desmovilizar a la docencia en la lucha. El proceso de discusión nacional no fue fácil, teniendo en cuenta que el año pasado cerró sin acuerdo, y porque reunión tras reunión se seguía sin arribar a los resultados buscados. Estas instancias recién pudieron concluir el 31 de marzo, cuando se estableció un mínimo inicial para el maestro de grado a $ 4400 ($ 4000 en marzo y $ 4400 a partir de agosto), lo que significa un aumento del 28,8 %.

De esa manera cerraba la paritaria nacional. Destacamos también que en el acta paritaria se firmó un acuerdo que significa la puesta en marcha de una comisión para comenzar a discutir una Convención Colectiva de Trabajo para el sector docente, que empezará a funcionar en el mes de abril. En ese ámbito, la CTERA aspira a discutir: condiciones de trabajo, formación docente, infraestructura escolar, monitoreo del salario, salud laboral, concursos.

UNIDAD EN LA ACCIÓN EN LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Desde que el sindicato es conducido por el Frente Integración por un AGMER de Todos asumimos como objetivo trabajar decididamente para recuperar la fuerza perdida, para disputar ante cada gobierno de turno nuevas conquistas que redunden en mejores condiciones laborales para el conjunto de los trabajadores.

El debate salarial que encaramos para el año 2014, encontró al sindicato -por primera vez en la historia- iniciando la discusión salarial en paritarias un 6 de enero. Y no sólo participamos de manera demandante sino que asumimos un rol protagónico

en cuanto a la presentación de propuestas para dar respuestas a nuestros reclamos. Lamentablemente, el proceso de paritarias concluyó sin arribar a acuerdo, pero sirvió para preparar al sindicato para enfrentar con toda la fuerza un conflicto que nos permitiera arrancar la mejor propuesta.
El bastardeo de esta herramienta por parte del gobierno provocó mucho malestar en nuestro sector. A pesar de ello, seguimos reivindicando que la paritaria es un espacio de debate y de discusión superior a cualquier otro; y que cuando los acuerdos no llegan, la pelea se traslada a la calle para conseguir los objetivos delineados.

PÉRDIDA DE NUESTRO PODER ADQUISITIVO NO INICIO DEL CICLO LECTIVO 2014

En este contexto, en paralelo a las negociaciones salariales, no podemos dejar de mencionar la pérdida de nuestro poder adquisitivo durante los últimos meses de 2013 y los primeros meses de 2014, a través de dos vías: la escalada de precios impulsada por los grupos concentrados de la economía y el proceso devaluatorio en la pauta cambiaria llevada adelante por el gobierno nacional. Frente a esta situación, insostenible para los bolsillos de los trabajadores, llegó la respuesta de la docencia entrerriana y en el Congreso Extraordinario de AGMER, realizado en la ciudad de Larroque, se resolvió un contundente paro de 72 hs. para los días 5, 6 y 7 de marzo, que le dio forma al No inicio del ciclo lectivo 2014, por no existir una respuesta acorde a nuestras demandas. Posteriormente, en su continuidad, en la ciudad de Diamante, el Congreso planteó seguir con las medidas de acción, disponiendo otras 72 horas de paro para los días 17, 18 y 19 de marzo, que fueron truncados por el llamado a conciliación obligatoria de la Justicia laboral, en función de lo que establece la Ley de Paritarias docente en la provincia.
A pesar de que algunos intentaron debilitarnos, las primeras jornadas de huelga reflejaron el sentir de la docencia que ha vuelto a creer en su sindicato, dejando como resultado altos índices de acatamiento, que rondaron en promedio el 90%. Esto no sólo se reflejó en la adhesión a la medida, sino que esta pelea se sostuvo en la calle, con una multitudinaria movilización a Casa de Gobierno, el 5 de marzo, cuando las calles de Paraná se colmaron de docentes provenientes desde todos los rincones de la provincia, quienes se manifestaron levantando las históricas banderas reivindicativas. A la vez, en estas jornadas se llevaron adelante marchas departamentales, radios abiertas, clases y asambleas públicas, recibiendo todas ellas el acompañamiento de la sociedad que no ha dejado de brindar su apoyo a nuestro reclamo.
No podemos dejar de mencionar que rechazamos la conducta corporativa de la Justicia y el accionar del Gobierno Provincial que dilató los tiempos ninguneado la paritaria

como herramienta de negociación durante la etapa que transcurrió en el ámbito del Ministerio de Trabajo, porque estábamos convencidos de que el conflicto se resolvía si había decisión política de presentar una propuesta de recomposición salarial y no porque se estuviera en el ámbito judicial.

LA PROPUESTA FINAL

El sostenimiento firme del conjunto de la docencia entrerriana en la pelea por un salario acorde a las exigencias definidas en los Congresos de nuestra entidad fue lo que hizo posible arrancar en poco tiempo una cuarta propuesta de recomposición salarial. No podemos pasar por alto la importancia de haber logrado que el gobierno reformulara su propuesta en cuatro oportunidades, dado que si contextualizamos los últimos años –a excepción de 2008 y luego en 2013- no se lograba arrancar un nuevo porcentual de aumento de lo definido por el Gobierno Provincial, y se llegaba a diciembre con medidas de fuerza sin cambiar ni modificar una coma de la propuesta oficial, que terminaba siendo otorgada por decreto.
En este mismo sentido es que no podemos permitir darle entidad a los mensajeros de la derrota que dicen que las luchas no sirven de nada. Por el contrario, reivindicamos todo el proceso de discusión y negociación salarial, el que arrancó con la resistencia a la incorporación del concepto de "presentismo", que desde la CTERA y desde AGMER se rechazó. Luego, a nivel provincial siguió la discusión en torno a un concepto nuevo en nuestro salario, como fue el de "material didáctico", que en una primera instancia se proponía como monto en negro, con una propuesta inicial de aumento en tres tramos y un porcentual que distaba mucho de lo que exigíamos. Ese inicio fue revertido con la lucha y con la coherencia de nuestra demanda, incorporando cada centavo de la propuesta en códigos que son remunerativos, y que por lo tanto inciden directamente en el bolsillo de los jubilados del sector y en las arcas de las obras sociales (IOSPER-OSPLAD). Además, logramos quedar por encima de lo fijado en la pauta nacional, cosa que no se conseguía desde el año 2008, alcanzando en porcentuales el aumento más importante de los últimos años. Logramos también que no se descontara un centavo de los días durante los cuales realizamos huelga, siendo que en años anteriores día de paro que se hacía, día que se descontaba. A la vez, pudimos instalar con mucha fuerza la discusión sobre la devolución de los días descontados por paros realizados entre 2008-2012 y logramos incorporar una cláusula de monitoreo para el segundo semestre, dejando claro que no se cerró el debate para todo el año.
En definitiva, no queda más que saludar al conjunto de la docencia que mantuvo firme este reclamo, porque lo que hemos conseguido lo hemos logrado con la convicción de que este proceso iniciado en el sindicato es el camino que hay que seguir, para ir sumando nuevas conquistas a las conseguidas en estos 25 meses de gestión.

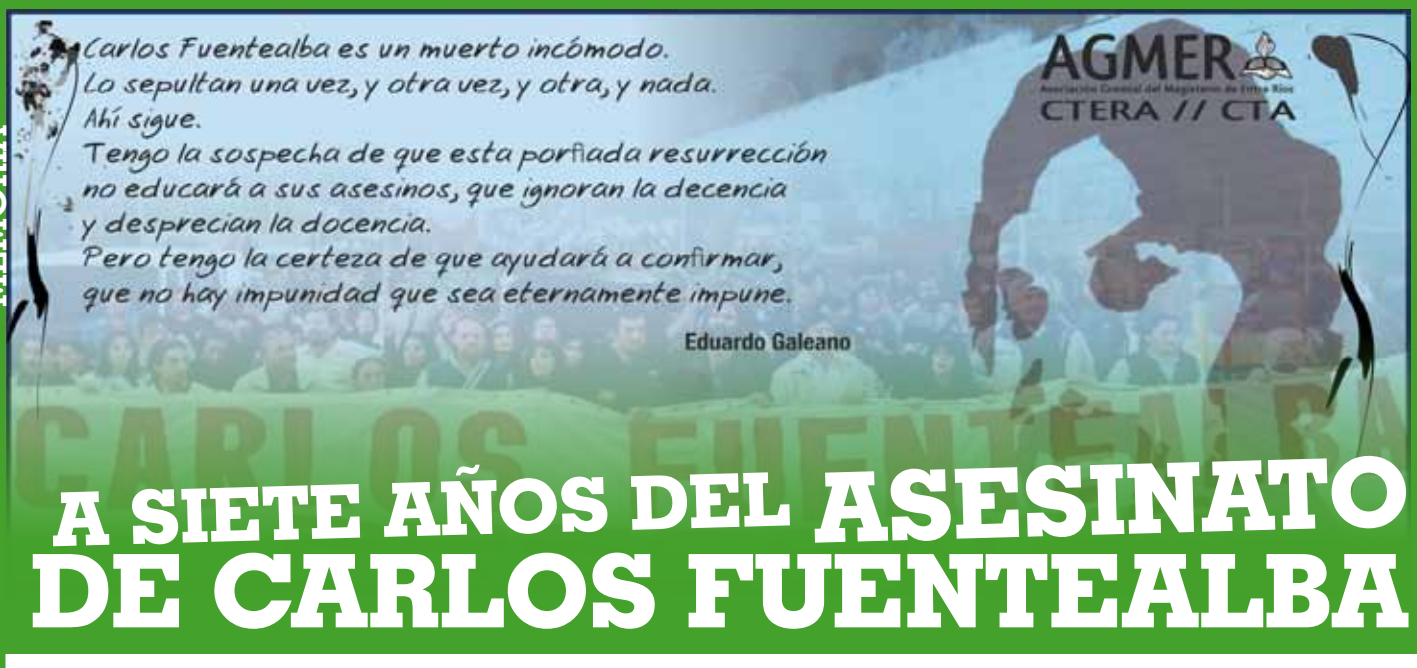

A SIETE AÑOS DEL ASESINATO DE CARLOS FUENTEALBA

Desde la Secretaría de DDHH de AGMER CDC realizamos un recorrido por la vida y lucha del docente neuquino, como así también sobre los incansables caminos que han recorrido su compañera, Sandra Rodríguez, junto a un sinnúmero de organizaciones sociales, en la búsqueda de justicia por su asesinato, del que el 04 de abril se cumplieron siete años.

CARLOS

Carlos Fuentealba nació en Junín de los Andes, en la provincia de Neuquén, localidad cordillerana donde acunó el amor por lo natural, por las actividades al aire libre y por la libertad.

Se recibió de Técnico Químico y luego fue empleado de comercio, albañil, trabajador de la UOCRA y finalmente, y con gran sacrificio suyo y de su familia ya constituida, obtuvo el título de Profesor en la Enseñanza Primaria.

Una vez recibido de maestro, inició su carrera docente dictando clases en colegios de la ciudad de Neuquén. Como muchos profesores, se desempeñó en varios establecimientos, pero fue en una de las barriadas humildes de la ciudad donde más se arraigó. Allí concentraba la mayor cantidad de horas al iniciarse el ciclo lectivo 2007.

Carlos no fue un hombre indiferente a la situación social. Era un militante político y social, sensible a los padecimientos de los excluidos por el sistema. Estaba comprometido con la defensa de la educación pública. Asimismo, era respetuoso de las organizaciones a las que perteneció, con una muestra clara de aceptación a las decisiones democráticas y un compromiso con su cumplimiento.

Al mismo tiempo, fue un padre protector de Ariadna y Camila y compañero de vida y de lucha de Sandra.

Brevemente, con la simpleza y profundidad que ha caracterizado su vida, estas pocas líneas son sólo una pincelada de su rica y entrañable existencia.

LA LUCHA DOCENTE

En abril de 2007 los trabajadores de la educación de Neuquén (ATEN) llevaban más de 30 días de huelga, con marchas multitudinarias y movilizaciones, demostrando la masividad del reclamo.

Pase a planta de los contratados, recomposición salarial y 80% móvil para los jubilados eran los pilares esenciales de un reclamo que los docentes de Neuquén llevaban ya cuatro años haciéndole al gobernador Jorge Sobisch.

Al no obtener respuesta alguna, los docentes neuquinos resuelven manifestar su protesta en la Ruta Nacional 22, donde fueron recibidos por un ejército de la policía provincial, que, sin mediar palabras, inició una brutal represión que prolongó por más de 5 kilómetros sobre la mencionada ruta, corriendo a los docentes con carros hidrantes, balas de goma y gases lacrimógenos.

Todo ello concluye con la cobarde ejecución de Carlos Fuentealba, quien se encontraba en un auto, sentado en el asiento trasero. Allí, el policía Darío Poblete disparó una granada de gas lacrimógeno contra él, provocándole la muerte, la cual finalmente sucedió al día siguiente en el hospital provincial.

LOS JUICIOS

El asesinato de Fuentealba causó conmoción y repudio generalizado y llevó a una declaración de huelga general apoyada por las dos centrales sindicales, la CTA y la CGT. Simultáneamente, los trabajadores de la educación, administrativos y docentes de todo el país llevaron a cabo huelgas, movilizaciones y asambleas masivas bajo consignas como “las tizas no se manchan con sangre”; “Sobisch asesino”; “nunca más”, entre otras.

El 04 de junio de 2008 comenzó el juicio oral contra el policía José Darío Poblete, en el marco de la causa “Fuentealba I”, que investigó la autoría material del asesinato.

La Cámara en lo Criminal Primera lo encontró responsable de “homicidio calificado, por haber sido cometido por un miembro integrante de las fuerzas policiales abusando de su función, con la agravante de haber sido cometido con violencia mediante el empleo de un arma de fuego, agravado por alevosía”. La condena fue de reclusión perpetua, ratificada en 2013 por la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Neuquén.

Sumado a esto, se abrió otra causa judicial, “Fuentealba II”, que investiga responsabilidades en niveles superiores de la jerarquía policial y política. En dicha causa se encuentran procesados 15 policías que participaron de la represión en la ruta el 04 de abril de 2007. Cabe agregar, además, que la Corte neuquina rechazó los recursos que la querella presentó contra el entonces gobernador, Jorge Sobisch, para que sea procesado en esta causa, lo cual no impidió que, desde las organizaciones sindicales y sociales que acompañamos y bregamos por que se haga justicia, sigamos reclamando juicio y castigo para el gobernador neuquino por haber ordenado la represión que terminó con la vida de Carlos.

La esposa de Fuentealba, Sandra Rodríguez, se presentó como parte querellante en ambas causas y, junto a las organizaciones sociales que no han cesado en la lucha, ha mantenido firme las banderas en la búsqueda de Justicia por el asesinato de su compañero.

Desde la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos aportamos en estos siete años del asesinato de Carlos Fuentealba, a recordar su vida, su historia y su lucha. Creemos que cada docente en las aulas, enseñando, en las calles, luchando, en la escuela, formándose, en la vida, aprendiendo, es Carlos Fuentealba. Mantener vivo su recuerdo y sostener la pelea por justicia hará que su muerte no haya sido en vano.

TEATRO Y EDUCACIÓN: UN DIÁLOGO POSIBLE

POR GUSTAVO MORALES - DIRECTOR TEATRAL

"Nuestro deseo es conocer mejor el mundo en el que vivimos, para poder transformarlo de la mejor manera. El teatro es una forma de conocimiento y debe ser también un medio de transformar la sociedad. Puede ayudarnos a construir el futuro en vez de esperar pasivamente a que llegue". (Augusto Boal)

En la fundamentación del Taller de Teatro "Hacia la construcción de un diálogo del arte teatral y la educación" decimos que uno de los objetivos de la propuesta es "promover procesos de capacitación que apelen a la dignidad y el reconocimiento del potencial creativo de los docentes como instructores de cultura, para la transformación de la escuela en un territorio físico y simbólico, con nuevas expectativas y posibilidades de futuro para nuestro niños/as y jóvenes".

Así entonces comenzamos en 2013, en el marco de la Escuela de Formación Pedagógica y Sindical, la capacitación en teatro, experiencia desarrollada en los departamentos Nogoyá, Colón, Villaguay y La Paz. En ese tiempo, los docentes participantes pudimos poner en juego nuestras inquietudes y expectativas con respecto al teatro y su lugar dentro de la práctica docente en el contexto de la escuela y el aula.

A partir de saberes previos, experiencias diversas y múltiples que pueden vincularse a "hacer teatro" comenzamos a desarrollar los temas que atraviesan todo el taller.

Frente al "teatro en la escuela" generalmente pensamos que es una actividad destinada a ser la representación pública de un texto (ya sea de un autor determinado o de creación colectiva a partir de los ensayos e improvisaciones) para un acto escolar o para el fin de curso. Sin embargo, no imaginamos el "teatro en la educación", con la posibilidad de usar el juego dramático dentro del aula en la enseñanza-aprendizaje de cualquier materia.

Durante los talleres desarrollados en el transcurso del año pasado pudimos acercarnos y poner en práctica algunos conceptos básicos sobre el teatro, técnicas de improvisación y ejercicios básicos de dramaturgia y adaptación de textos, y cómo llevarlos a escena a partir de los saberes previos de los participantes.

Basándonos en la cooperación y el trabajo grupal, en la escucha atenta del compañero, en la imaginación, en compartir espacio e ideas, se representaron más de 30 ejercicios escénicos, escritos originales y/o adaptaciones de textos previos en toda la provincia, sobre temáticas variadas: Educación vial, recuperación de leyendas, adaptaciones de cuentos clásicos infantiles, recreación de obras para niños y jóvenes, parodias, pantomimas y elaboraciones propias y originales, que expresaron una variedad de intereses que enriqueció la expectativa personal de cada participante.

Destacamos el compromiso de las/los talleristas en la construcción colectiva de saberes, en este caso teatral, con el convencimiento de que una práctica solidaria y colectiva, como es la del teatro, es un aporte fundamental a la formación docente.

SE HACE CAMINO AL ANDAR

POR LEANDRO POZZI
CONGRESAL AGMER DEPARTAMENTO CONCORDIA
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
SECCIONAL CONCORDIA

AGMER, EN EXPEDICIÓN PEDAGÓGICA POR LA GEOGRAFÍA DE NUESTRA AMÉRICA VENEZOLANA

En el marco del Movimiento Pedagógico Latinoamericano, AGMER se sumó a las rutas pedagógicas que recorrieron nuestro país y la República de Venezuela. En las tierras de Bolívar conocimos un proyecto político social que asigna a la escuela pública un rol central en la transformación. Y compartimos la experiencia de los educadores que cotidianamente abonan ese proyecto, abriendo nuevos caminos.

Durante la segunda quincena de enero de este año, seis compañeros de AGMER, como parte de un colectivo diversos de trabajadores de la educación, educadores y militantes sociales, participamos de una nueva Expedición Pedagógica, esta vez en la República Bolivariana de Venezuela.

El antecedente inmediato de esta incursión en la tierra de Bolívar fue la expedición bautizada Luis Iglesias- Isauro Arancibia- Simón Rodríguez, realizada en noviembre en Argentina, que incluyó a Entre Ríos en su trayecto. AGMER se hizo cargo de la ruta "Liga de los Pueblos Libres", recorriendo Concordia, Colón, Concepción del Uruguay, Islas y Paraná, en un itinerario que incluyó universidades, escuelas secundarias en contextos de pobreza, escuelas técnicas rurales, escuelas de jornada extendida, encuentros con la militancia sindical y estudiantil, en suma, colectivos escolares diversos. Fue una de las 11 rutas pedagógicas desarrolladas en la Argentina, organizadas por los sindicatos de base de la CTERA y el Centro Cultural de la Cooperación.

Nos sumarnos a estas expediciones, sin dejar de vincular la lucha por mejores condiciones laborales para los trabajadores de la educación y una educación emancipadora. Una participación llamada a contribuir a las transformaciones culturales, pedagógicas, curriculares, políticas y por tanto ideológicas en curso, como aquellas que se hace necesario producir para poder parir una educación laica, popular, democrática, no dogmática, protagónica desde la comunidad educativa en su conjunto y como un valiosísimo aporte a la búsqueda de una sociedad con justicia en todos los órdenes.

Dos meses después de aquella experiencia en nuestro país, en la República Bolivariana de Venezuela, diez rutas pedagógicas caminaron la geografía de ese país, con la participación de unos 40 argentinos, del Movimiento Pedagógico Revolucionario de Venezuela y compañeros de México, Colombia y Uruguay.

Ese recorrido nos permitió un conocimiento profundo y concreto de los avances de la Revolución Bolivariana en lo social y lo educativo, teniendo en cuenta que uno de los presupuestos del Movimiento Pedagógico Latinoamericano es que no pueden pensarse los cambios hacia una educación emancipadora por fuera o divorciados de las transformaciones sociales y políticas de nuestros pueblos.

LA REVOLUCIÓN EDUCATIVA EN VENEZUELA

Es la Venezuela de Simón Rodríguez, Bolívar y Hugo Chávez uno de los territorios de Latinoamérica donde los cambios educativos se dan sobre la base de la recuperación de una identidad nuestroamericana, con rasgos culturales de los pueblos originarios y centrando su visión en la patria grande

> "Revolución que le plantea a la escuela pública un rol central no sólo en la formación de los sujetos que harán realidad tal proyecto, sino en un modelo productivo que entiende los medios de producción como de carácter social, solidario, cooperativo y de interés colectivo."

latinoamericana que pensó el discípulo de Simón, con San Martín, Artigas, Sucre y tantos otros. Revolución que relanza el proyecto del socialismo en nuestro tiempo con eje en la participación popular con perspectiva de poder que reconstituye al pueblo en toda su dimensión, en todos los espacios de decisión.

Revolución que le plantea a la escuela pública un rol central no sólo en la formación de los sujetos que harán realidad tal proyecto, sino en un modelo productivo que entiende los medios de producción como de carácter social, solidario, cooperativo y de interés colectivo. Que le plantea al trabajador de la educación un profundo conocimiento de la realidad, darse nuevos tiempos, espacios y estructuras para la construcción del conocimiento, con la investigación, el registro y la sistematización sobre las propias prácticas docentes, sociales y culturales como herramientas fundamentales para ubicar al trabajador y la escuela pública como uno de los epicentros de una educación emancipadora.

LA VENEZUELA QUE CONOCIMOS

Algunos datos del contexto social y educativo de la Venezuela que visitamos:

A través de la Misión Robinson y el Programa "Yo Sí Puedo", Venezuela fue declarado territorio libre de analfabetismo en 2004, condición que sigue teniendo. Cuando Chávez asumía la Presidencia en 1999 había 1.500.000 de venezolanos analfabetos.

Creación de las Misiones Ribas y Robinson para dar continuidad a esas personas en el sistema educativo formal. Triplicó la inversión educativa en el PBI, pasando de un 2,7% a un 7,2%. Incremento de la matrícula escolar pública en un 10% promedio, siendo la escuela media (Secundaria), de Adultos y de Educación Técnica donde se registró mayor impacto. Esto último es acompañado por una fuerte inversión en infraestructura. Por ejemplo, creando 3.016 Escuelas Bolivarianas (de jornada completa) que incluyen a más de 591.000 estudiantes. Este dato corresponde sólo al período 1999-2003. Redujo la pobreza extrema, pasando de un 25,4 a un 4,4% en los últimos años.

Con la sanción de la Ley Orgánica de Educación se crean una serie de instrumentos para transformar una escuela que siga transformando. Se crean los Consejos Estudiantiles, los Consejos Educativos y los Consejos Escolares. Cada uno de estos organismos articula a su vez con los Consejos Comunales, creados por el gobierno bolivariano para el desarrollo de una democracia participativa semidirecta en todos los ámbitos de la esfera pública. Esto se vincula fuertemente con una escuela abierta a la comunidad, con instancias democratizadoras hacia su interior en el gobierno de la educación. Esta lógica atraviesa las instancias pedagógicas y curriculares de la escuela.

> "A través de la Misión Robinson y el Programa "Yo Sí Puedo", Venezuela fue declarado territorio libre de analfabetismo en 2004."

Durante nuestro recorrido por diversas instituciones y experiencias educativas de Venezuela observamos algunas características sobresalientes, que ratifican los lineamientos del Movimiento Pedagógico Latinoamericano:

-Construcción transversal e interdisciplinar del currículum.

-Planificación y evaluación colectiva de los estudiantes y de la labor docente.

-Ejes transversales contextuales vinculados con las expresiones culturales regionales, nacionales y latinoamericanas.

-La construcción de una escuela democrática, inclusiva, participativa y abierta a la comunidad.

-Que ello necesariamente requiere una fuerte inversión educativa en función de los espacios, tiempos y sentidos que los docentes precisan para desarrollar su trabajo con los estudiantes. Esta dimensión abarca igualmente salarios dignos, sin lo cual no puede hablarse de educación de calidad ni de educación emancipadora.

-La necesidad de investigar, registrar y sistematizar sobre nuestras experiencias educativas y nuestra labor docente.

LOS COMPROMISOS QUE ASUMIMOS

Las rutas pedagógicas que transitaron esta experiencia en Venezuela llegaron juntas a Caracas, para compartir lo recogido durante una experiencia, que resultó rica e intensa. Allí se trabajó durante tres días, del 25 al 27 de enero, para concluir con la elaboración un documento final.

Se destaca del mismo que el Movimiento Pedagógico Latinoamericano "nos obliga a asumir el compromiso por el ejercicio permanente del diálogo con nuestros hermanos en nuestros contextos cotidianos de organización y lucha, que sigan poniendo en juego éstas y otras posibilidades de construcción de una epistemología propia, nuestroamericana y caribeña en las ideas, acciones y debates abiertos". Todo ello nos compromete "a poner en circulación las elaboraciones escritas que emanan de las rutas expedicionarias vividas, socializadas y debatidas durante largas horas de convivencia, lo cual tiene que ver con los temas controversiales que nos obligan a discutir y compartir con otros y otras maestros, comunidades y movimientos sociales". El documento también expresa que "la educación trasciende los espacios formales y que el sistema educativo lo constituyen diversas estructuras, las cuales son objeto de análisis de esta expedición por cuanto son utilizados por los aparatos ideológicos del estado burgués para mantener la colonización del pensamiento de niños, jóvenes y adultos. Para ello planteamos desarrollar estrategias, además de formular acciones que vayan en dirección de desmontar sus intenciones a partir del trabajo del aula, comunidad y gobierno".

8 DE MARZO

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

Las mujeres han conquistado el derecho a reivindicar su total emancipación social, profesional y personal. Logros obtenidos a lo largo de la historia nada fácil por cierto.

Además del derecho al voto y a ocupar cargos públicos, demandaban el derecho a trabajar, a la enseñanza vocacional y el fin de la discriminación en el trabajo"

La propuesta llegó al comienzo de un periodo de gran transformación social y política en el mundo. El Día Internacional de la Mujer fue propuesto por primera vez por Clara Zetkin, miembro del buro del Partido Comunista Alemán y representante de la Conferencia de Mujeres Socialistas, celebrada en Copenhague en 1910.

En la Argentina de 1920, la pionera del sufragio femenino fue Julieta Lanteri, medica de profesión, precursora de la lucha por los derechos de las mujeres en el país.

A esta gran mujer le siguió tiempo después, Alicia Moreau de Justo y Eva Duarte de Perón la que impulsó y logró la sanción en 1947 de la Ley de Sufragio Femenino.

Tras lograr la igualdad política entre los hombres y las mujeres, buscó luego la igualdad jurídica de los cónyuges y la patria potestad compartida con el artículo 39 de la Constitución de 1949.

A todas esas mujeres que lucharon y a las que lo siguen haciendo nuestro homenaje de PRESENCIA.

Venciste mujer! Con no dejarte vencer

Pedro Calderón de la Barca (1600-1681). Poeta español.

24 DE MARZO

DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA

Hubiera querido traspasar tu cuerpo
hasta diluirme en tu sangre somnolienta
y conocerme al revés
y salirme
y verme al verte
Hubiera querido masticar la noche
y tragarla muy despacio
hasta vomitarla y detenerla.
Hubiera querido que tus pies helados
se quedaran atracados en la cama
y yo atracarme en tu cuerpo cálido
y hacernos esclavos infinito de las ganas.
Hubiera querido muchas cosas
alargar la distancia de mi cuerpo
abarcarme y abarcarte más…
Entrar, ser vos,
salir, dejar de serlo,
Apretarte, apretarme.
Estar siempre mojada de tus hijos
llenarme las manos con tu pelo
recorrer con mi lengua las raíces de tus cosas,
todo muy rápido, ¡todo al mismo tiempo…! …
pero el tiempo se viene y hay que caminarlo para hacerlo.
Porque desde allá, desde donde el carajo está siendo razonado,
y el fusil ya se abre paso entre los dedos
porque el hambre ya se transformo en bostezo largo
y el sueño como el pan, en un misterio.
Se oye un grito gritado para todos.
El que no quiera escuchar, se irá muriendo…
Hubiera querido tantas cosas, dije,
y no me alcanzó el tiempo. (1)

ROSA MARÍA PARGAS FLEITAS DE CAMPS (2)
Maestra Entrerriana nacida en Gualeguaychu

(1)- Escrita dentro de la cárcel de Rawson, después de la Masacre de Trelew, pensando que su compañero Alerto Miguel Camps, había muerto. Se enterará después que fue uno de los tres sobrevivientes.

(2)- Recibida de maestra en la Escuela Normal de Gualeguaychú, fue secuestrada por el ejército en las inmediaciones de su domicilio,en La Plata, el 16 de Agosto de 1977. Alberto Camps se encontraba en la vivienda y es asesinado en el mismo operativo.
Sus hijos Mariano y Raquel rescataron sus poemas (guardados por la abuela) y los publicaron en el libro "Hubiera Querido"

30 años de democracia han permitido dejar atrás períodos de horror terrible de una negra noche, de secuestros, de sangre, de muertos y han quedado condiciones para que podamos polemizar entre los argentinos buscando caminos nuevos y rectificando errores todo lo cual no llega a ser, no llega a darnos la solución plena de los problemas, pero nos da los medios como para que podamos discutir ampliamente las dificultades que tenemos y nos podamos orientar hacia la superaci[on de las mismas. En ese sentido, por supuesto, es notablemente positivo el poder votar libremente dentro de las posibilidades y que hayamos podido expresarnos libremente dentro de las posibilidades que dan un sistema económico que tiene sus limitaciones.

NORBERTO **GALASSO**
ENSAYISTA E HISTORIADOR REVISIONISTA
Gentileza revista Canto Maestro, Noviembre 2013

2 DE ABRIL

DÍA DEL VETERANO Y LOS CAÍDOS EN LA GUERRA DE MALVINAS

En 1982 el país transitaba una época oscura. Desde 1976, las Fuerzas Armadas habían dejado de lado la democracia y los derechos de la población, tomando por la fuerza la dirección del país. Los problemas económicos y el empobrecimiento del país aumentaban día a día, haciendo más visibles los conflictos sociales.

El 2 de abril de 1982, los argentinos se despertaron con la noticia de que las Islas Malvinas, aquel pedazo de tierra alejado al sur del país, habían sido recuperadas por un sorpresivo desembarco de tropas del ejército, como muestra de soberanía.

El objetivo principal de las fuerzas armadas no solo fue recuperar las islas, sino también desviar el foco de atención de una población golpeada por años de dictadura. El gobierno inglés de Margaret Tatcher reaccionó enviando hacia las islas un ejército superior en número y equipamiento.

Desde ese momento, comenzó una cruenta batalla entre las tropas argentinas y británicas, desarrollada tanto en el mar como en la tierra. Dos meses y medio después, el 14 de junio, la guerra finalizó con la rendición de las tropas argentinas. La derrota infligida precipitó la caída del régimen militar que meses más tarde llamó a elecciones. El 30 de octubre de 1983, la Junta Militar entregó la dirección del país, permitiendo elecciones democráticas luego de siete años de dictadura.

El conflicto de Malvinas no solo ayudó a la caída de la Dictadura cívico-militar, sino que marcó a toda una generación de jóvenes que lucharon en nombre de la soberanía nacional.

"EL DEBATE EDUCATIVO ES MÁS INTERESANTE HOY PORQUE LO DAMOS DENTRO DEL ESTADO"

EL DR. EN CS. DE LA EDUCACIÓN, PABLO PINEAU, DIO UN SEMINARIO TALLER DE LA EFPS

"La educación argentina de 1955 a la actualidad; debates político pedagógicos" fue el tema que Pablo Pineau desarrolló en el marco del proyecto de Formación Sindical de AGMER. Invitado por nuestra Escuela de Formación disertó en Paraná y Colón, en noviembre pasado. En entrevista con PRESENCIA se refirió a la actualidad de esos debates y las posiciones pedagógicas en disputa.

_¿Por qué elegís, para hablar de educación, ese período que comienza en 1955?

_Tiene que ver con trabajos que vengo haciendo y con una investigación sobre las políticas educativas de la última dictadura militar. Vimos que muchas lecturas planteaban la dictadura, el horror de la dictadura, como pura disrupción, como pura ruptura. Y nos parecía que si bien había que entender la dictadura en sí misma, por su propia especificidad, era necesario ubicarla en períodos un poco más largos. Es decir, no verla como algo totalmente extraño, como algo que bajó de un ovni y se fue, sino tratar de pensar por qué fue posible el horror y ubicar las políticas educativas de la dictadura en un período mayor para desde allí plantear cómo los grandes cambios, sobre todo las concepciones de políticas educativas, se desatan en lo que históricamente llamaríamos la década del ´60. Ésta en términos históricos comenzaría con la dictadura a partir de la revolución del ´55 y sobre todo con Frondizi. Con esos cambios políticos culturales, esa modernización que traen los ´60, comienza el período de lo que llamamos la idea de crisis de la escuela pública. Aparece el discurso, aún desde distintas posiciones político pedagógicas, de que el viejo modelo de la escuela pública heredada del siglo XIX entra en crisis. Todos coinciden en que está en crisis, pero surgen posiciones que evalúan la crisis de distinta manera y, por ende, proponen soluciones distintas.

_En los `90 el discurso de la crisis de la educación fue muy fuerte. ¿Es la misma crisis que comienza a señalarse en los ´60 o es de otro tipo?

_Lo que tienen en común es la idea de que el sistema está en crisis. Pero ¿qué es lo que está en crisis? ¿Qué entendemos por crisis? Ahí las cosas cambian. Los `90 fueron un período central en la historia del país, triste pero central a nivel educativo. Toda la reforma educativa neoliberal de los `90 fue central, pero tenemos que avanzar un poco más, porque le pasa a los ´90 algo parecido a la dictadura: fueron tan terribles que impiden ver otras cosas. Habría que poner a los `90 en la larga duración, sobre todo porque los `90 terminaron hace mucho tiempo. En términos históricos, esa década termina en 2001-2003. Uno podría plantearse sobre esta década que está corriendo ahora, ¿qué pasa?, ¿cómo se vincula con los `90? Y por supuesto, toda posición que tomemos va a ser política, porque no vamos a encontrar un criterio objetivo para decir "es esto". Es un debate candente que hay que dar.

_Pero vos sostenés que los `90 terminaron…

_Mi posición es ésa, pero tengo claro que es una posición e intentaré demostrarla. Entiendo que estamos hablando de la actualidad y no es tan fácil. Así como en los `90 ciertas posiciones nos abroquelaron muy fuertemente en pensar contra los `90, los cambios políticos de la última década reordenan el escenario político argentino y el político pedagógico. Ya no es tan claro estar "todos juntos contra".

-¿Cuáles son las diferencias que señalás en los modos de entender la crisis educativa y las soluciones propuestas?

_Frente al diagnóstico común de crisis, aparecen tres posiciones. Todas coinciden en que hay crisis, pero ¿qué hacemos? Una de ellas, la más fácil de explicar, es la que vamos a llamar la *defensa del canon fundacional*. ¿Qué dice esta posición? La crisis que tiene el sistema educativo, la escuela pública argentina, es coyuntural, no estructural. No es que el modelo esté mal, sino que por cosas que pasaron se perdió una escuela pública que debe ser recuperada. No es que el modelo sea malo sino que está funcionando mal y hay que volver a establecerlo. Según lo que planteaba ese modelo, si volvemos a una escuela pública donde rija la Ley 1420; a un colegio secundario donde rija el currículum humanista enciclopedista, a una universidad donde rija la Reforma del ´18, y volvemos a una formación docente normalista, ya está. La solución es volver a aquel modelo. Esta posición se encuentra en las políticas que llevaron adelante los gobiernos radicales, como Ilia y Alfonsín, y en ciertas posiciones de la izquierda tradicional argentina, como el PC. Es una posición que está muy presente, aparece mucho entre los compañeros y es una mirada muy nostálgica, muy melancólica, porque sostiene que no hay mejor futuro que el pasado.

A las otras dos las llamo *modernizaciones*, palabra que mantengo aunque no es la mejor. Dicen, a diferencia de la anterior, que la crisis es estructural, no coyuntural. Para bien o para mal aquel sistema no sirve más y hay que cambiarlo de raíz, hacer otra cosa. Proponen un cambio profundo. A una la voy a llamar la *modernización excluyente*. ¿Qué plantea? ¿Para dónde hay que cambiar el sistema educativo? Para un lado que se articule, se relacione, sirva a aumentar los dispositivos de exclusión que tiene el sistema. ¿Quiénes son? Obviamente las dictaduras militares a partir de Onganía (aunque hay elementos ya en Frondizi) y la década de los `90. En los `90 esta posición parecía haber triunfado. Según la época, esta posición tomó ribetes autoritarios, represivos, tecnocráticos, desarrollistas, privatistas, hasta su triunfo, parcial al menos, cuando se volvió neoliberal.

Y la tercera posición comparte con la anterior que todo debe ser cambiado de raíz, pero para lograr mayores niveles de inclusión. La llamo *modernización incluyente.* Aquí la pregunta es ¿qué tengo que hacer a nivel educativo, cuáles son las prácticas, las políticas, que hay que implementar tanto a nivel del aula como de políticas generales para lograr producir un sistema de inclusión social? Una de las marcas distintivas del sistema de educación pública argentina históricamente fue (en términos

de Bourdie) que la distribución de capital cultural que el sistema educativo hacía era mucho más igualitaria que la distribución del capital económico que hacía el sistema argentino. Esto es, la distancia entre el que más sabe y el que menos sabe es menor que la distancia entre el que más tiene y el que menos tiene. Por eso, la escuela fue un impresionante motor de ascenso social y en eso se basó la capacidad de democratización que el sistema educativo público trajo a la sociedad argentina.

La modernización excluyente, en cambio, hace que la distribución del capital cultural reproduzca la distribución del capital económico. Que los ricos vayan a escuela de ricos y los pobres a escuelas de pobres. Nunca lo dicen en estos términos, siempre hablan de adaptarse a las demandas del mercado, a las demandas del mundo, a la globalización… etc. Pero lo que están diciendo es que el sistema educativo debe subordinarse al sistema económico. La posición incluyente dice lo contrario: ¿Cómo hago para que lo educativo redunde en una mejor distribución del capital económico? Esto es, cómo transformar lo económico desde lo educativo, cuáles son las prácticas y las políticas educativas que puedan redundar en una sociedad más igualitaria. El mayor avance de esta tercera posición se dio probablemente durante el tercer gobierno peronista, con la campaña Crear, las prácticas de extensión universitaria, el rescate de niveles educativos como inicial y adultos, la sindicalización docente (creación de CTERA) y la llegada de ciertas teorías (Freire, Rivière, Freud).

_Y después vino la dictadura

_ Sí, claro. ¿Y qué hizo? Disciplinó el canon, al viejo modelo de la escuela pública lo volvió a poner en la lógica disciplinadora: volvieron los rituales, el control de uniforme, la censura del libro. Hizo desaparecer la modernización incluyente, y lo hizo en los términos que *hacer desaparecer* quería decir para la dictadura. De forma tal que uno puede ver que en los `80 y los `90 el gran debate pedagógico en la Argentina fue entre la defensa del canon o la modernización excluyente; la carpa blanca o la reforma neoliberal. La modernización incluyente no logró volver a consolidarse como una fuerza que peleara por ser la política hegemónica, en parte porque había desaparecido.

> "Hemos logrado recuperar la educación como un lugar de debate político, porque se debate qué es lo que queremos del futuro y la respuesta tiene que ver con una toma de posición."

_¿Y en esta década que estamos transitando qué pasa con esas tensiones?

_Y bueno, ésta es la discusión. Uno puede plantear que volvió a constituirse en esta década la modernización incluyente, esto es, políticas públicas concretas, no limitadas a experiencias sueltas sino políticas como algo que supera a un grupo de sujetos, a un grupo de instituciones. La idea es trabajar en el taller sobre el texto de la nueva Ley de Educación Nacional 26206, como el lugar para analizar las políticas de la última década. Es como el gran símbolo. Si tengo que buscar un documento para explicar la política educativa de este decenio, que hay un montón, sería ahí, en la ley, donde se puede ver condensando. Y la propuesta es analizar qué elementos de estas tres líneas que describí se pueden encontrar en la ley y, en última instancia, dónde la ubicamos. Ése es el debate actual.

_¿Hay convivencia y disputa entre las tres posiciones que definiste?

_Sucede que en los `90 esto era muy hegemónico-contrahegemónico. Vos tenías el Ministerio con la reforma neoliberal y tenías la oposición en la Carpa Blanca. Había una disputa, pero este debate no lograba entrar a las políticas, en el sentido de las políticas oficiales. Hoy sí. El campo del Estado, el campo público, tiene un nivel de debate interno mucho más rico que en la década de los `90. Hoy el debate educativo es un debate más interesante, porque lo damos dentro del Estado y ése es un cambio de los más fuertes: hemos logrado recuperar la educación como un lugar de debate político, porque se debate qué es lo que queremos del futuro y la respuesta tiene que ver con una toma de posición.

_¿Estas posiciones político pedagógicas son *muy argentinas* o se pueden extender al contexto latinoamericano?

_Latinoamericano y mundial. Son los fenómenos de la escuela y se pueden aplicar para explicar fenómenos mucho más allá de Argentina. Uno puede pensar el debate educativo actual así: volvemos al viejo modelo, o lo modificamos con lógicas de inclusión o lo modificamos con lógicas de exclusión. En América Latina uno puede ver que ciertas políticas llevadas a cabo van en el sentido de la modernización incluyente, sobre todo el caso boliviano, que me parece que es el más interesante, también el venezolano. Si uno mira el caso colombiano es claramente el modelo excluyente. El modelo uruguayo es volver a un modelo más tradicional, tiene cosas interesantes, pero con poca capacidad creativa. Hay un caso como el de Ecuador, con cosas muy interesantes y otras muy tremendas. Brasil también tiene cosas muy interesantes, con políticas de disminución del analfabetismo, y al mismo tiempo una universidad que sigue siendo muy de elite y que no piensa perder esa condición. Chile, Colombia y México van para otro lado. Sinceramente, creo que Bolivia es el caso más rico, donde hay más creatividad, más búsqueda.

_Aquí en Argentina, ¿los docentes y la formación docente van en función de ir por esa creatividad?

_Sí y no. Depende de qué miremos. Creo que hay políticas públicas muy interesantes en la formación docente, que hay buenas ideas, conviviendo por ejemplo con sistemas de evaluación de la calidad. Evaluación de calidad y creatividad no van juntas, eso seguro.

ESCUELA DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y SINDICAL

MÓNICA AMOZ - SECRETARIA DE DDHH - CAPACITACIÓN SINDICAL Y FORMACIÓN DOCENTE - AGMER CDC

PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES 2014

A partir del compromiso asumido por la Comisión Directiva Central de formar a nuestros compañeros desde una perspectiva política, sindical y pedagógica que fortalezca la pertenencia histórica como trabajadores de la educación y promueva el debate de la escuela pública para la transformación de la realidad y la liberación de los pueblos, nos es grato informar que para el ciclo lectivo 2014 se prevé el desarrollo de la segunda etapa del Proyecto de Formación Sindical "Las regulaciones laborales y la identidad del trabajo docente y sindical", destinado a delegados de todos los departamentos; así como el desarrollo de los programas de formación iniciados en 2013 en las sedes que continúan.

Además, al cierre de la convocatoria a presentación de proyectos se recibieron 15 propuestas de formación que se encuentran en proceso de valoración, como instancia de diálogo formativo con los compañeros responsables de las mismas, y en la definición de sedes y cronogramas.

A ESTAS ACCIONES SUMAMOS ESTE AÑO:

- El seguimiento del Programa Nacional de Formación Permanente del Consejo Federal de Educación que está iniciando en la provincia y que reivindicamos como una conquista sindical producto de nuestra lucha y cuyos sentidos hemos disputado y se plasman en el acuerdo paritario nacional.

- La generación desde la EFPyS de otros programas específicos que atiendan a los niveles y modalidades del sistema educativo y recuperen los ejes del Movimiento Pedagógico Latinoamericano, sobre los que estaremos informando a la brevedad.

Nuestro balance es positivo en términos de la participación docente en 2013 y la proyección provincial de las acciones emprendidas. Nuestro desafío es profundizar lo desarrollado, recuperar la experiencia y abrir nuevos espacios de debate y trabajo colectivo que aporten a los siguientes sentidos:
- Profundizar el trabajo sobre los ejes propuestos por el Movimiento Pedagógico Latinoamericano.

- Revisar la normativa vigente sobre "*inclusión educativa*" como pilar de la política de educación pública para construir nuestro propio posicionamiento gremial y generar herramientas para el debate y la militancia en las escuelas sobre los sentidos que hemos conquistado.

- Recuperar el debate sobre las trayectorias escolares (Resolución 174/13 CFE y Resolución 1550/13 CGE) que militamos para abrir espacios de reflexión con nuestros compañeros para el sostenimiento en las escuelas.

- Propiciar que las instancias de formación del Programa Nacional de Formación Permanente del CFE (Resolución 201/13 CFE) en la provincia contemplen la perspectiva sindical a través de la participación de nuestros compañeros, tanto en los espacios de decisión como en el desarrollo concreto de los programas.

- Generar espacios de formación para el nivel secundario que promuevan el debate sobre las políticas de alteridad, estigmatización y subalternidad instaladas en el nivel como resabios de la matriz selectiva de la escuela secundaria y del imaginario neoliberal que legitimó la fragmentación educativa y la segmentación de la desigualdad social y que se activan en los contextos escolares a partir de la obligatoriedad del nivel y de las políticas públicas de inclusión.

- Promover espacios de formación para el nivel inicial y primario que abran el debate sobre las lógicas de transmisión: el currículum, los enfoques de enseñanza, la centralidad del sujeto, la organización del tiempo y el espacio escolar y las políticas de igualdad de oportunidades e inclusión a partir del programa integral de trayectorias escolares.

- Resituar nuestra perspectiva de trabajo colectivo en torno a los nuevos escenarios educativos. Generar ámbitos para la adquisición de herramientas para el desarrollo de experiencias innovadoras, la evaluación institucional transformadora y la investigación educativa enfocadas al trabajo institucional comprometido entre pares.

- Profundizar la formación de delegados iniciada en 2013 con nuevos espacios de interlocución con referentes académicos nacionales que nos permita enriquecer los posicionamientos políticos y la representación sindical desde la construcción de conocimiento propio con proyección histórico-social.

COMENZAMOS A CONSTRUIR LAS 1000 VIVIENDAS

MARIA TERESA GUERRA - SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL DE CDC

El 23 de abril, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, con la presencia del Gobernador de la provincia, Sergio Urribarri, senadores, ministros, funcionarios del IAPV, autoridades del CGE, representantes de los sindicatos docentes, integrantes de los distintos planes habitacionales y público en general, se rubricaron contratos de obra para ejecutar 159 viviendas en siete localidades entrerrianas, todas ellas incluidas en el Programa de Mil Viviendas, en el marco del trabajo de la Unidad Coordinadora de Viviendas para Docentes y con financiamiento del Programa Federal Techo Digno.

LAS OBRAS QUE COMENZARÁN A LA BREVEDAD SON:

-Concordia 77 viviendas, pertenecientes a la Asociación Civil 24 de Octubre, Empresa Correa Rafael Antonio, con un presupuesto de 28.878.380,16 pesos.
-Feliciano 11 viviendas, Empresa Haure Carlos, con un presupuesto de 4.248.564,81 pesos.
-San Salvador 15 viviendas, Empresa Ersa Construcciones SRL, con un presupuesto de 5.713.245,98 pesos.
-Viale 20 viviendas, Empresa RP Asociados Constructora SRL, con un presupuesto de 7.599.061,06 pesos.
-Larroque 16 viviendas, Empresa Ercsa Construcciones SRL, con un presupuesto de 6.084.507,55 pesos.
-Seguí 10 viviendas, Eco Ingeniería SRL, con un presupuesto de 3.783.416,27 pesos.
-Basavilbaso 10 viviendas, L. y C.S.A., con un presupuesto de 3.822.491 pesos.

Cada una de las unidades habitacionales constará de dos dormitorios, estar, comedor, cocina y baño, abarcando una superficie de 55 metros cuadrados. Estas viviendas, significan una inversión de 60 millones de pesos, de los 960 millones que en total se destinan a todo el programa.

En las próximas semanas se irán firmando nuevos contratos de obra de los 22 paquetes ya presentados.

Desde que asumimos, hace 25 meses, la Comisión Directiva Central de nuestro sindicato, el Frente "Integración por un AGMER de todos" ha tenido como una prioridad en la agenda de trabajo el acceso a la vivienda única de los compañeros. Con las primeras obras, y las que se irán ejecutando próximamente, estamos consolidando el compromiso asumido en nuestra gestión.

No queda más que felicitar a los compañeros de las conducciones sindicales departamentales y a los docentes que ya son acreedores de estas 159 viviendas, sabedores del esfuerzo y sacrificio que significa la lucha por la vivienda propia.

Movilización La Paz

LA LUCHA DE AGMER
SE EXPRESÓ EN TODO EL TERRITORIO PROVINCIAL

En todos los departamentos de la provincia se realizaron acciones sindicales durante el paro de 72 horas dispuesto por AGMER, del 5 al 7 de marzo. El "No inicio" del ciclo lectivo resuelto por nuestro Congreso tuvo como marco una multitudinaria movilización provincial, el 5 de marzo, a la que se sumaron compañeros de toda la provincia. Y en cada seccional, durante los tres días de medida de fuerza, las concentraciones, marchas y asambleas convocadas fueron contundentes y masivas, demostrando el acompañamiento que tuvo nuestra lucha.

DIAMANTE
La Seccional Diamante realizó una concentración frente a la sede sindical, el 6 de marzo. Los compañeros confeccionaron afiches donde dejaron plasmadas las demandas de las comunidades educativas del departamento, el rechazo a la propuesta salarial por insuficiente y al presentismo. Se realizaron notas de prensa para difundir el alto acatamiento que tuvo el paro en el departamento: un 90% y demandar una nueva propuesta salarial por parte del Gobierno.

COLÓN
El viernes 7 de marzo, para culminar las tres jornadas de paro, la Seccional Colón concentró en la Plaza Washington para expresar el malestar ante una propuesta salarial "mala y a destiempo". Se repartieron volantes y se dialogó con la gente para explicar las razones de la medida de fuerza. Luego hubo una asamblea abierta.

CONCORDIA
El 6 de marzo, la Seccional Concordia convocó a una concentración en la Escuela Normal donde se realizó una clase pública organizada por los compañeros de esa escuela y luego marcharon a la Departamental de Escuelas. El viernes 7, en tanto, el lugar de concentración fue la Plaza Urquiza y desde allí se marchó por las calles de la ciudad hacia la Dirección Departamental de Escuelas.

FEDERACIÓN
Durante los tres días de paro se realizaron concentraciones y marchas por las calles de la ciudad, en el marco de una medida denominada "Escuelazo". El segundo día de paro activo, en Chajarí se realizó una movilización por las calles de la ciudad, informando a la ciudadanía de la situación real de los edificios escolares y del salario docente. El viernes, en la tercera jornada de Escuelazo, se concentró en la Plaza Urquiza, de Chajarí, convocando a que toda la ciudadanía exija condiciones dignas de enseñar y aprender en Entre Ríos.

FEDERAL
Durante los tres días se realizaron asambleas públicas. En la última jornada del paro se convocó a una movilización desde la Seccional a la Plaza Urquiza, en reclamo de salario digno y escuelas en condiciones.

GUALEGUAY
La Seccional convocó a todos los docentes del departamento a una asamblea pública, el 7 de marzo, frente a la Escuela Nº 6 "Victoriano Montes", en el marco del paro por 72 horas y el estado de asamblea permanente. Se recordó en ese ámbito que AGMER rechazó la conciliación obligatoria dispuesta por el Ministerio de Trabajo, por considerarla improcedente e inconstitucional, y se analizaron las demandas del sector.

GUALEGUAYCHÚ
El 5 de marzo, mientras muchos compañeros se trasladaron a Paraná para sumarse a la marcha provincial, hubo una movilización en Larroque. En la ciudad de Gualeguaychú, en tanto, el 6 de marzo la concentración fue en la Departamental de Escuelas, para luego marchar frente al Palacio Municipal donde se instaló una carpa blanca, que fue escenario de las actividades desarrolladas en el marco del paro nacional y provincial. El viernes, la culminación del paro de tres días, se realizó con un acto en esa carpa, donde también se recibieron los reclamos y problemáticas de las distintas escuelas de la ciudad.

ISLAS
AGMER Islas hizo una volanteada y asamblea abierta en el km 120 de la ruta nacional 12. Para la protesta, que tuvo lugar entre las 10 y las 14, convocaron a los docentes a concurrir a la sede del sindicato y desde allí se trasladaron al puesto caminero, donde se repartieron volantes y se habló con la gente para explicar las razones del reclamo.

TALA
La Seccional Tala de AGMER también realizó una volanteada y asamblea abierta en los cruces de las rutas provinciales Nº 6 y Nº 39, para lo cual concentraron previamente en la sede de la seccional.

VICTORIA
Para dar cierre al paro de 72 horas convocado por nuestro sindicato, el viernes 7 de marzo, se realizó una concentración en la Plaza San Martín, donde se realizó un balance de las jornadas de huelga y se analizó cómo continuar con el reclamo.

LA PAZ
El 6 de marzo, en la sede de la Seccional se realizó una jornada de trabajo para organizar la movilización local convocada para el día siguiente. Se elaboraron carteles, afiches, volantes, etc. El viernes 7 de marzo los docentes del departamento concentraron frente a la Escuela N° 23 y desde allí marcharon hasta la plaza principal de la ciudad. En el recorrido se realizó una parada frente a la Escuela Secundaria N° 9, para luego continuar hasta la Plaza, donde tuvo lugar el acto central. Por su parte, la filial Santa Elena, adoptó la modalidad de movilización y volanteada a la ruta nacional 12, en el paraje El Quebracho. Se entregó en el lugar material explicativo y de denuncia sobre las motivaciones del no inicio del ciclo lectivo.

NOGOYÁ
El jueves 6 y viernes 7 de marzo, la Seccional Nogoyá se manifestó para expresar cuáles son las demandas que han puesto a la docencia nuevamente en la calle a lo largo y ancho de toda la provincia. Además del reclamo salarial, se hizo hincapié en las condiciones laborales, de formación, infraestructura, cargos, transporte, actualización de partidas, defensa de la ley de jubilaciones y mejores prestaciones de las obras sociales.

PARANÁ
Durante el segundo día de paro se realizaron asamblea en la seccional y en las filiales. El viernes 7 de marzo la Seccional convocó a una volanteada en el Túnel Subfluvial, con previa concentración en la esquina de Av. Laurencena y Av. Ramírez, para movilizar desde allí hasta el ingreso al Túnel. La volanteada en las rutas se llevó adelante en todo el departamento, a través de las filiales. Crespo – Seguí: Concentración en el Parque Evita. Marcha por calles céntricas. Asamblea en Plaza Sarmiento. Viale: concentración en la Filial y desde allí al cruce de las rutas 18 y 32. María Grande – El Pingo: concentración en filial María Grande, asamblea general abierta regional con volanteada en El Pingo.

SAN SALVADOR
El jueves 6 de marzo, en la localidad de General Campos, se realizó una asamblea pública en la plaza y se trabajó en la construcción y colocación de pasacalles, y pegatina de afiches. El 7 de marzo, se realizó una concentración en la plaza de San Salvador, con participación de docentes de todo el departamento y el acompañamiento de la comunidad en general. Para plantear las problemáticas del sector, hicieron uso de la palabra un compañero jubilado, delegados de escuela y el secretario general de la seccional, Jorge Pintos. Luego se realizó una panfleteada y se pegaron carteles en los negocios de la zona.

Movilización Gualeguaychú

Movilización Gualeguay

Movilización Villaguay

URUGUAY
AGMER seccional Uruguay realizó una multitudinaria movilización el jueves 6, en el marco del paro provincial de 72 horas. La concentración fue en la intersección de calles Moreno y San Martín, para dar una vuelta a la plaza General Ramírez y luego realizar el acto frente al Centro Cívico. Una multitud como hace muchos años no se veía, se acercó al principal paseo público de Concepción del Uruguay, entre los que se encontraban los docentes uruguayenses, acompañados por trabajadores de ATE, de la salud y Centros de Estudiantes, como el de UADER. También en Basavilbaso hubo una importante manifestación, con concentración en la plazoleta San Martín, donde se escucharon cánticos contra la administración provincial y reivindicando la lucha gremial.

VILLAGUAY
El día jueves 6 la seccional convocó a una asamblea informativa en su sede gremial. El viernes 7 de marzo, en la última jornada de las tres de paro, se realizó una volanteada en las rutas nacionales Nº 18 y provincial Nº 6 (Cinco Bocas), concentrando previamente en la seccional.

PRESENCIA SE RENUEVA

ADRIANA VILCHEZ - SECRETARIA DE PRENSA - AGMER CDC

PRESENCIA se renueva; cambia su estética, se llena de color y se fortalece ante la mirada activa del docente.

La intención es que nuestro lector, pueda tener una información más vívida, ágil, fresca, es decir, más vinculada a su ritmo de vida y a su quehacer laboral.

Pretendemos de esta manera que la revista sea un paneo de las cosas que hacemos, de los momentos que vivimos dentro y fuera del aula, y que informe de la actividad gremial, pero que a su vez dé elementos para la nueva educación que en el Siglo XXI debemos construir entre todos. Hablaremos también, en estas páginas, de los eventos realizados por el conjunto de los trabajadores de la educación.

Debemos decir que este proyecto se nutre de una variada experiencia recogida en estos diez primeros números publicados durante nuestra gestión de INTEGRACIÓN POR UN AGMER DE TODOS, pero también de la historia que PRESENCIA ha tenido con el paso del tiempo: desde que nació, casi al mismo tiempo que la entidad sindical, y en las diferentes etapas que ha atravesado hasta la llegar a la edición número 127.

Por último, debemos agradecerles a todos/as ya que esta publicación no sería posible sin la colaboración que constantemente recibimos de los compañeros que comparten sus experiencias, inquietudes y trabajos.

Desde ya estamos a su disposición.

POR UNA ESCUELA PÚBLICA PARA LA LIBERACIÓN DE LOS PUEBLOS

TITULARIZACIÓN EN SECUNDARIA

CONSEGUIMOS LA ESTABILIDAD LABORAL
DE LOS COMPAÑEROS DEL NIVEL SECUNDARIO
INGRESADOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
LOGRANDO LA MAYOR INCLUSIÓN MASIVA
EN LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ENTRERRIANA

AGMER
CTERA CTA

www.agmer.org.ar Agmer

FUENTEALBA

PRESENTE!

4 DE ABRIL
DÍA DE LA DIGNIDAD
DEL TRABAJADOR DOCENTE

AGMER
CTERA CTA

Gestión 2012 - 2014

www.agmer.org.ar Agmer